



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Estilos de crianza y ciberbullying en adolescentes de
instituciones educativas de Trujillo**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en psicología

AUTORA:

Urbina Medina, Anny Mirla (ORCID: 0000-0002-5116)

ASESORA:

Dra. Fernández Mantilla, Mirtha Mercedes (ORCID: 0000-0002-8711-7660)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia

Trujillo – Perú

2021

Dedicatoria

A mi Hijo, que siempre estuvo conmigo y fue mi
Inspiración para la realización de esta Tesis.

Agradecimiento

Agradezco inmensamente a mis asesoras, Janina Saavedra Meléndez y Mirtha Fernández Mantilla, por ser guías claves en la elaboración de mi tesis a mis hermanos y padres y por último a mis profesores que han sido claves en el desarrollo de mi formación de la Psicología aquellos que con gran admiración siempre confiaron en mi.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población, muestra y muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	16
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	41

Índice de tablas

Tabla 1. Correlación entre los estilos de crianza y el ciberbullying	20
Tabla 2. Correlación entre el estilo de crianza autoritario y las dimensiones de ciberbullying	21
Tabla 3. Correlación entre el estilo de crianza democrático y las dimensiones de ciberbullying	22
Tabla 4. Correlación entre el estilo de crianza indulgente y las dimensiones de ciberbullying	23
Tabla 5. Correlación entre el estilo de crianza sobreprotector y las dimensiones de ciberbullying	24

Resumen

El estudio se desarrolló en un diseño correlacional, con el objetivo de determinar la relación entre los estilos de crianza y el ciberbullying en estudiantes de tres instituciones educativas de Trujillo. La muestra se conformó por 318 adolescentes de 13 a 17 años de edad. Los resultados generales indican que el cyberbullying presenta una relación positiva y significativa con los estilos autoritario ($\rho=.19$ $p<.01$), indulgente ($\rho=.19$ $p<.01$), y sobreprotector ($\rho=.15$ $p<.01$), mientras que la relación es negativa y significativa con el estilo democrático ($\rho=-.19$ $p<.01$), asimismo, la parentalidad autoritaria presenta una relación positiva y significativa con la ciber víctima ($\rho=.21$ $p<.01$), y también con el ciber espectador ($\rho=.12$ $p<.01$), asimismo, la parentalidad democrática se relaciona de manera negativa y significativa con el rol de ciber agresor ($\rho=-.14$ $p<.01$), y con la dimensión ciber víctima ($\rho=-.27$ $p<.01$), de igual manera, la parentalidad indulgente presenta una relación positiva y significativa con el perfil de ciber víctima ($\rho=.21$ $p<.01$), por último, la crianza sobre protectora muestra una relación positiva ($\rho=.20$) con presencia de significancia ($p<.01$) con la ciber víctima.

Palabras clave: Crianza, adolescencia, Ciberbullyng.

Abstract

The study was developed in a correlational design, with the objective of determining the relationship between parenting styles and cyberbullying in students from three educational institutions in Trujillo. The sample consisted of 318 adolescents between 13 and 17 years of age. The general results indicate that cyberbullying presents a positive and significant relationship with the authoritarian styles ($\rho = .19$ $p < .01$), indulgent ($\rho = .19$ $p < .01$), and overprotective ($\rho = .15$ $p < .01$), while the relationship is negative and significant with the democratic style ($\rho = -.19$ $p < .01$), likewise, authoritarian parenting presents a positive and significant relationship with the cyber victim ($\rho = .21$ $p < .01$), and also with the cyber viewer ($\rho = .12$ $p < .01$), likewise, democratic parenting is negatively and significantly related to the role of cyber aggressor ($\rho = -.14$ $p < .01$), and with the cyber victim dimension ($\rho = -.27$ $p < .01$), in the same way, indulgent parenting presents a positive and significant relationship with the cyber victim profile ($\rho = .21$ $p < .01$), finally, overprotective parenting shows a positive relationship ($\rho = .20$) with the presence of significance ($p < .01$) with the cyber victim.

Keywords: Parenting, adolescence, Cyberbullying.

I. INTRODUCCIÓN

El entorno familia es considerado como el principal sistema de soporte para el ser humano, debido que dentro de este medio se genera el aprendizaje de las principales pautas comportamentales, las cuales determinan el desarrollo de la persona a lo largo del ciclo vital, por tanto, su funcionalidad es trascendental para la adaptación de sus miembros, sobre todo en quienes se encuentran en proceso de crecimiento, como los adolescentes (Papalia et al., 2017), ello en la actualidad toma una mayor importancia, debido a la pandemia por COVID-19, el grupo familiar se convierte en el entorno donde el adolescente pasa casi la totalidad de su tiempo, por lo cual la familia tiene un mayor impacto en su conducta, en este sentido prácticas parentales disfuncionales pueden desencadenar un desarrollo de conductas socialmente descalificadas, mientras que un contexto que propicie relaciones favorables encamina a un desarrollo adolescente adaptativo y socialmente funcional (Zambrano et al., 2020).

En lo que respecta a la realidad actual, en el plano internacional el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, noviembre, 2020) pública que en los primeros meses de la pandemia dentro del 50% de los hogares se reportó actos de agresión, de los cuales el 55.2% corresponde al ejercicio de una parentalidad violenta, lo cual demuestra un índice elevado de disfuncionalidad dentro del desarrollo de poblaciones vulnerables como lo conforma el grupo infanto-juvenil, lo cual hace necesario de la ejecución de acciones prontas para su abordaje.

En esta misma línea de ideas, a nivel nacional en el primer mes se registró 2800 casos de violencia familiar, donde el principal agresor era la figura paterna, asimismo se reportó un total de 40 casos de orfandad, que refiere una parentalidad negligente hacia la población infanto-juvenil (UNICEF, 24 de abril, 2020). Asimismo, solamente en la capital peruana, el Hospital Cayetano Heredia atendió en el 2020 la cantidad de 2000 casos de violencia hacía el adolescente, proveniente principalmente del grupo familiar, de los cuales el 40% requirieron de un tratamiento más prolongado debido a la presencia de daños físicos (Ministerio de Salud [MINSAL], 3 de enero 2021).

De este modo, a nivel local, según el departamento de psicología de la institución educativa del sector público, registra dentro de las atenciones a los alumnos la presencia de sistemas familiares disfuncionales, caracterizados por actos de abuso de diversa índole, asimismo acciones de indiferencia hacia el grupo adolescente y en algunas circunstancias una sobreprotección, como aspectos que atenta al desarrollo del estudiante, que en general enmarca estilos de crianza autoritario, y negligente con mayor frecuencia.

En consecuencia, se observa a nivel mundial un aumento del ciberbullying durante el estado de emergencia sanitaria, debido que las acciones de violencia escolar ejecutadas de manera presencial cuando las clases educativas así se realizaban, se trasladaron a entornos virtuales, lo cual conlleva a que su manifestación se realice en espacios cibernéticos, que por el propio entorno aumento en un 33%, debido a la facilidad del anonimato, convirtiéndose en un problema social más (Gulliana, 2020).

Así también en el Perú, hasta el presente año se ha registrado un total de 1059 casos de ciberbullying, los cuales tienen una incidencia hasta de más de 6 veces a una misma víctima, en esta línea la Libertad evidencia un registro de 43 casos, como problemática que pesar de la realidad nacional de continúa manteniendo (Ministerio de Educación [MINEDU], 2021). De igual forma, en el entorno local, existe un aumento en el reporte de casos de ciberbullying, principalmente ocurridos en las redes sociales de interacción virtual, y caracterizados por la publicación de insultos, fotografías y burlas, que acorde a la manifestación de las víctimas genera estados de tristeza, ira, y pérdida de la valía personal.

En este sentido, la tesis plantea como formulación ¿Cuál es la relación entre los estilos de crianza y el ciberbullying en adolescentes de una institución educativa de Trujillo?

En este mismo sentido, la investigación se justifica por la importancia de su contribución, a nivel práctico, permite contar con sustento para la realización de

actividades, como son las charlas, asimismo los talleres y en general los programas de índole psicológica, que abordan principalmente los estilos de crianza, con la finalidad de reducir los índices de ciberbullying, todo ello a partir de los resultados que obtenidos, de tal manera que se interviene en la problemática, asimismo a nivel social, promueve el estado de salud psicoeducativo de los adolescentes, en un periodo a largo plazo, ello en resultado del uso de los hallazgo en la toma de decisiones, así se logra beneficiar al grupo de estudio, seguidamente a nivel teórico, presenta una revisión actual de los fundamentos de los constructos de interés, que posiciona un marco teórico de referencia académica profesional.

En consecuencia, se plantea como objetivo general, determinar la relación entre los estilos de crianza y el ciberbullying en adolescentes de una institución educativa de Trujillo, de manera específica se plantea, identificar la relación entre el estilo autoritario y el ciberbullying, establecer la relación entre el estilo democrático y el ciberbullying, identificar la relación entre el estilo indulgente y el ciberbullying, por último, identificar la relación entre el estilo sobreprotector y el cyberbullying en el grupo de interes.

Asimismo, se traza la hipótesis, existe relación significativa entre estilos de crianza y el ciberbullying en adolescentes de una institución educativa de Trujillo, de manera específica se plantea, existe relación positiva y significativa entre el estilo autoritario y el ciberbullying, asimismo existe relación negativa y significativa entre el estilo democrático y el ciberbullying, seguidamente, existe relación positiva y significativa entre el estilo indulgente y el ciberbullying, por último, existe relación positiva y significativa entre el estilo sobreprotector y el cyberbullying en la población adolescente.

II. MARCO TEÓRICO

Entre los antecedentes previamente revisados, se destaca a nivel internacional, Martín-Criado et al. (2020) en su investigación analizaron la relación entre la supervisión parental con la victimización del ciberbullying en una muestra compuesta por 6182 participantes de ambos sexos de nivel primaria y secundaria, pertenecientes a 8 provincias de la región de Andalucía – España, con edades entre los 10 a 16 años. Las evidencias ponen de manifiesto que la supervisión parental se relaciona negativa y significativamente con la ciber victimización ($r=-.14^*$), la ciber-intimidación ($r=-.15^*$) y positiva y significativamente con el uso de las redes sociales ($r=.30^*$).

Asimismo, Cardoso et al. (2019) relacionaron el ciberacoso con las competencias parentales en una muestra compuesta por 3500 adolescentes de la ciudad de Córdoba, con edades entre los 11 a 20 años, de los cuales el 44% fueron varones y el 56% mujeres. Los hallazgos muestran que la implicancia parental se relaciona de efecto trivial con el ciberagresor ($r=-.060^{**}$), con la ciber víctima ($r=-.010$) y con el ciberconservador ($r=.030^*$), asimismo se aprecia que la resolución de conflictos y consistencia al disciplinar se relaciona de efecto trivial con las formas de ciberacoso.

Además, Blanco-Suarez et al. (2017) desarrolló un estudio con el propósito de analizar la relación entre los estilos de crianza con el ciberbullying, la muestra está compuesta por 271 alumnos de educación secundaria de una institución educativa pública de la ciudad de Bucaramanga, con edades entre los 11 a 17 años. Los hallazgos ponen de manifiesto que el estilo democrático se relaciona significativamente ($p<.05$) con la dimensión ciber agresor y observador, asimismo, se muestra que el estilo autoritario se relaciona significativamente ($p<.05$) con la dimensión ciber víctima; en tanto, los estilos negligente, permisivo y mixto no se relaciona con ninguna dimensión del ciberbullying.

Por su parte, García (2017) estudió la relación entre las conductas de ciberbullying con la socialización parental, la edad y el sexo en una muestra conformada por 300

estudiantes de bachillerato de instituciones educativas de Caracas – Venezuela, con edades entre los 13 a 18 años. Los hallazgos muestran que la socialización parental – padre se relaciona significativamente con el ciberbullying ($p < .05$), asimismo, la socialización parental – padre más la variable sexo explican significativamente el ciberbullying ($p < .05$), y finalmente, se presenta el modelo edad, socialización parental padre y madre que explican significativamente el ciberbullying ($p < .05$).

De igual manera a nivel nacional, Kilimajer (2021) en su estudio tuvo como objetivo relacionar los estilos de crianza con el bullying en una muestra conformada por 111 estudiantes de ambos sexos con edades entre los 12 a 14 años de instituciones educativas privadas de Lima Metropolitana. Las evidencias muestran que hay diferencias significativas en agresión ($X^2=17.047$, $p < .05$) y victimización ($X^2=14.27$, $p < .05$) respecto a los estilos de crianza según la madre, con puntuación promedio más alto en el estilo autoritario, en tanto, no hay diferencias significativas ($p > .05$) en el contraste de la agresión y victimización según a los estilos de socialización parental – padre.

También, Gongora y Meza (2020) estudiaron la relación entre los estilos de crianza y el ciberbullying en una muestra conformada por 133 alumnos de la localidad Pampas Tayacaja. Las evidencias ponen de manifiesto que los estilos de crianza se relacionan negativa y significativamente con el ciberbullying ($\rho = -.472^{**}$), asimismo, se aprecia que el ciberbullying se relaciona negativa y significativamente con el estilo autoritario ($\rho = -.457^{**}$), estilos autoritativo ($\rho = -.426^{**}$), y la ciber víctima se relaciona positivamente con el estilo indulgente ($\rho = .455^{**}$).

A continuación, Montoya (2018) analizó la relación que existe entre los estilos de socialización parental con el ciberbullying en una muestra compuesta por 211 estudiantes de ambos sexos víctimas de ciberbullying de instituciones educativas públicas del distrito Los Olivos. Las evidencias reportadas ponen de manifiesto que los estilos de socialización parental – padre se asocian significativamente con los niveles de ciberbullying ($X^2=294.048$, $p < .01$), asimismo, hay evidencia de asociación significativa entre los estilos de socialización parental – madre con los

niveles de ciberbullying ($X^2=254.676$, $p<.01$), indicando que los participantes que perciben un bajo ciberbullying perciben a sus padres como autoritarios y quienes se perciben con alto ciberbullying perciben a sus padres como negligentes.

De igual forma, Girón (2019) estudió dentro de un diseño de corte transversal la relación entre los estilos de crianza y el bullying en una muestra compuesta por 118 alumnos de ambos sexos con edades entre los 15 a 17 años de una institución educativa de Los Olivos – Lima. Los hallazgos muestran que el bullying se relaciona con el estilo autoritario ($\rho=.137$, $p>.05$), y de efecto trivial con los estilos democrático ($\rho=.025$, $p>.05$), sobreprotector ($\rho=.008$, $p>.05$) e indulgente ($p>.05$).

Posteriormente, a nivel local Álvarez (2020) estudió la relación que existe entre los estilos de socialización parental con el ciberbullying en una muestra compuesta por 400 alumnos de ambos sexos, con edades entre los 12 a 18 años, pertenecientes a una institución educativa nacional de Laredo – Trujillo. Los hallazgos muestran que el ciberbullying – agresor se relaciona negativamente con las dimensiones afecto y comunicación ($r=-.261^{**}$), promoción de autonomía ($r=-.156^{**}$), control psicológico ($r=-.255^{**}$), revelación ($r=-.264^{**}$), humor ($r=-.294^{**}$) y estilo parental ($r=-.275^{**}$) y positivamente con control conductual ($r=.177^{**}$), y el ciberbullying se relaciona con afecto y comunicación ($r=-.160^{**}$), control ($r=-.169^{**}$), revelación ($r=-.103^*$) y humor ($r=-.169^{**}$).

También, Alvarado (2019) relaciona los estilos de socialización parental con el acoso escolar en una muestra de 277 estudiantes de nivel secundario de primero a quinto años del distrito La Esperanza. Los hallazgos muestran que en la dimensión aceptación/ampliación el afecto – madre se relaciona significativamente con el desprecio ridiculización ($r=.156^{**}$), el diálogo – madre con la restricción de la comunicación ($r=.126^*$), el afecto – padre con el hostigamiento verbal ($r=.126^*$) y la displicencia – padre con la restricción de la comunicación ($r=.138^*$); y en la dimensión coerción/imposición sólo privación – padre se correlaciona con la restricción de la comunicación ($r=.125^*$).

Ahora bien, en lo concerniente a los conceptos, los estilos de crianza son definidos como el conjunto de formas o maneras que utiliza la figura paterna o materna, en el proceso de criar a los miembros de menor jerarquía, como los hijos, de tal manera, que se ejerce una influencia directa en el proceso del desarrollo, con una finalidad de promover los recursos adaptativos (Estrada et al., 2017). Otro concepto apunta a señalar que el estilo de crianza es una actitud o varias, que son asumidas por los padres durante el proceso de crianza infanto-juvenil, con la finalidad de promover un desarrollo funcional en los hijos para su adaptación educativa, social y laboral (Bi et al., 2018).

Como tal su dimensionalidad se conforma por 4 estilos, el estilo autoritario, el cual plantea una actitud opositora por parte del progenitor, donde se muestra dictador y por lo general exhibe conductas de agresividad como una forma de generar control sobre el medio para hacer prevalecer sus deseos e ideas, como segunda dimensión se enmarca al estilo democrático, el cual representa una actitud justa, al caracterizar acciones de disciplina oportunas, asimismo establece el diálogo continuo y mantiene un vínculo socio-afectivo perenne, aspectos que lo hacen ser reconocido en el núcleo familiar, en tercer lugar, se destaca al estilo indulgente, que perfila un padre de familia desinteresado por las necesidades y por el desarrollo de sus hijos, de tal manera que se muestra ausente en la supervisión, afecto y soporte, por tanto, los hijos suelen regirse por sus propio deseos o mediante la influencia del medio, en consecuencia no tienen una orientación funcional

Por último, el estilo sobreprotector, el cual es altamente condescendiente con los hijos, al extremo de no generar ningún acto disciplinario, de tal manera, proporciona al hijo todo lo que quiera, a pesar que ello pueda ser dañino o constituya una crianza permisiva, por tanto, no existe una delimitación de normas sociales funcionales (Estrada et al., 2017). En esta perspectiva, el estilo autoritario genera un temor marcado en los miembros de la familia, ante la posibilidad de sufrir actos de violencia física, acciones de humillación y desvalorización, que en consecuencia ocasiona un impacto en la autoestima de la víctima, que por lo general es un niño o adolescente, además de ocasionar dificultades para responder al medio

socializador, debido a un aprendizaje de conductas disfuncionales como forma aparente de manejar relaciones sociales (Moreno-Ruiz et al., 2018).

Desde otro estilo, el democrático corresponde a la modalidad de crianza de mayor funcionalidad y que favorece al proceso adaptativo del adolescente, debido que estimula a un ambiente de comunicación recíproca, de confianza compartida, de medidas disciplinarias cuando es oportuno, y en general una integración padre-hijo favorable para el propio crecimiento, al prevenir notablemente la aparición de diferentes problemáticas en la adolescencia (Zuquette et al., 2019). En cuanto al estilo indulgente, es lo opuesto al anterior, debido que se muestra totalmente ausente en el proceso de paternidad, por tanto, no interacciona en los planos social o afectivo con el adolescente, más de mantiene distante y enfocado en sus propias actividades, desligándose sea parcial o totalmente de la responsabilidad paterna, en este escenario la tendencia al desarrollo de conductas atípicas es más probable, debido a la ausencia de una supervisión conductual, lo cual ocasiona una carencia en la orientación de prácticas socialmente positivas (Lenne et al., 2019).

Mientras que el estilo sobreprotector se caracteriza por mantenerse continuamente presente en el adolescente, es decir por no dejar la supervisión, que se convierte en un hostigamiento, el cual impide el desarrollo de conductas autónomas, asimismo, a largo plazo dificulta el desenvolvimiento de los hijos, ya que no se logra la experiencia social de manera independiente, al mismo tiempo no se permite el proceso de cometer errores, como dinámica que ayuda al aprendizaje significativo, en consecuencia puede perfilar una persona dependiente y que necesita de una constante afirmación de los demás, ante el temor de no lograr lo propuesto (Olivari et al., 2018).

En lo que respecta a la teoría que sustenta a los estilos de crianza corresponde al modelo ecológico, el cual es señalado por Bronfenbrenner (1987), pauta para el ser humano una consolidación del propio comportamiento y del funcionamiento psicosocial a partir de la afluencia de 4 sistemas, el primero es representado por el microsistema, que corresponde a la familia, la cual representa al medio más próximo donde se desenvuelve la persona, e incluso se logra destacar como el

primer sistema que integra el ser humano, es por ello que su influencia es notable, al desprenderse de este ambiente el aprendizaje de los primeros recursos conductuales, como aspectos que determinan la adaptación del individuo en posteriores sistemas, a continuación se presenta el mesosistema, representado por el grupo social cercano principalmente de pares, con quienes se intercambia la información aprendida dentro del hogar, para validarla, e incluso aprender nuevas pautas conductuales, por tanto su influencia también logra ser notoria sobre todo en aquellas etapas tempranas del ciclo vital.

Posteriormente se presenta el exosistema, el cual enmarca a los colectivos sociales más importantes, tal es el caso de la influencia del sistema religioso, que tiene un impacto espiritual-moral sobre la persona, asimismo se tiene al medio educativo, que enmara una educación en conocimientos y prácticas humanísticas, seguido tenemos el sistema de comunicación masiva que presenta aparentes modelos de deseabilidad colectiva, que en su conjunto impactan notoriamente, por último, está el macrosistema, el mismo que representa las creencias que mantiene toda una cultura, que a pesar de ser un aspecto intangible se encuentra presente dentro de toda una nación, al delimitar los principales supuestos de creencia y aquello que corresponde a una buena práctica de una mala práctica cultural (Bronfenbrenner, 1987).

En este sentido el modelo ecológico sustenta a la variable estilos de crianza, debido que señala como la forma de ejercer la paternidad para criar a los miembros de menor jerarquía es el resultado de una influencia que recibe el grupo progenitor de todos los sistemas, de tal manera que esta afluencia consolida practicas paternas que luego son expresadas hacia los hijos, con la denominación de estilos de crianza (Eriksson et al., 2018; Murphy, 2020), en esta perspectiva, los progenitores trascienden la información que recibieron en su momento de los sistemas del modelo ecológico a los hijos, en tanto si no se genera esta afluencia de manera favorable es más probable que la persona en las sub siguiente interacciones adquiere patrones conductuales provenientes de otros sistemas como el mesosistema o el exosistema, en su conjunto el enfoque permite comprender la

conformación de un estilo de crianza y cómo impacta en el ser humano (Tudge y Rosa, 2019; Boulanger, 2019).

Como siguiente variable, el ciberbullying es definido como las conductas ejercidas dentro de entornos virtuales mediante el uso del internet, de la telefonía, y en general todo medio de comunicación másica, que caracterizada una notable burla hacía la víctima, asimismo, el menosprecio por toda actividad e incluso por algún rasgo que presenta el sujeto, como acciones de acoso que tienen como finalidad generar un daño a una persona que es percibida con un atributo de rechazo o como alguien débil, de tal manera, es frecuente el desenlace de cuadros emocionales como tristeza, estrés, miedo, odio, entre otros, en respuesta a la agresión virtual (Ortega et al., 2008).

En lo que respecta a su dimensionalidad, es delimitada por Baquero y Avendaño (2015), la primera corresponde al agresor, conceptualizado como el ente del ciberbullying que genera intimidación, propicia la amenaza, incentiva a la ridiculización y de manera general molesta dentro de los entornos virtuales, todo ello mediante un lenguaje hostil, sea escrito, mediante audios e incluso videos, y que por lo general se muestra anónimo para evitar las consecuencias, en segundo lugar está la víctima, como la persona que sufre los ataques del agresor, de esta manera se presenta de manera pasiva, y hasta cierto punto sumisa ante los agresiones virtuales, de tal manera que desencadena cuadros emocionales de impacto negativo, como tercera dimensión está el observador, quien es el espectador de todo el proceso de ciberbullying, y puede adoptar dos roles, el primero es participar en el ciberacoso, mientras que el segundo rol que puede cumplir es dar aviso a la autoridad competente para cese el ciberbullying.

En lo que respecta a la teoría que sustenta al ciberbullying, se considera al modelo de aprendizaje social, señalado por Bandura y Ribes (1975) pauta que el ser humano adquiere el patrón conductual de la agresión mediante el acto de observar su manifestación por parte de modelos referenciales en el aprendizaje, de esta manera la conducta violenta, en cualquiera de sus modalidades o vías de expresión, comprenden manifestaciones que se arraigan a una participación previa

en la dinámica de violencia, por lo general como observador, lo cual hace que se adquieran conductas por aprendizaje vicario, las cuales se mantendrá cuando no tengan consecuencias y en escenarios donde el victimario logre obtener mediante la agresión el objetivo planteado, ello hace que la conducta se refuerce y se mantenga dentro del repertorio, en tanto si su expresión conlleva a consecuencias significativas o no genera el logro deseado, conlleva a una disminución paulatina del patrón violento, al no ser valiosa para el comportamiento (Bandura y Ribes, 1975).

De esta manera, la conducta agresiva se mantiene solamente por el valor que le otorga al agresor, mientras no genere lo deseado o tenga consecuencias de notable importancia, su expresión se encamina a una disminución, en esta visión también se considera la importancia del perfil de rasgos, debido que, si bien una persona puede estar expuesta a escenarios de violencia y en general a entornos agresivos, la propia caracterización de su personalidad puede evitar que la conducta agresiva se adhiera al repertorio comportamental, como aspecto que se logra remontar a la propia formación recibida por la familia y de los afluentes sociales funcionales, mientras que en otros sujetos ante la ausencia de modelos de aprendizaje funcional se ocasiona una mayor prontitud en el aprendizaje de conductas negativas (Bandura, 1965).

Seguidamente, la variable mencionada se enmarca como problema, por lo cual es importante revisar las consecuencias, a pesar que no existe secuelas físicas directas en la víctima, es decir que propicie el agresor mediante medios físicos, si se observa un notable impacto psicológico, como el resultado de las continuas humillaciones y actos de acoso en general, lo cual dispone a una alta posibilidad de desarrollar cuadros psico-emocionales de importante atención, como la ansiedad y la depresión, como sintomatología principal en las víctimas, que encamina a una desajuste a la vida cotidiana, como el colegio, la sociedad y la familia, ante el continuo malestar psicológico (Campbell y Bauman, 2018; Hellfeldt et al., 2019)

En esta mis líneas se debe considerar que el agresor también suele presentar estados emocionales de inestabilidad como la depresión, sin embargo, estos se atribuyen a otros causales, como los eventos provenientes del medio familiar, tal es el caso de la ausencia paterna, los actos de violencia parental, entre otros, que conlleva a generar una carga emocional, la cual, a continuación, se busca expresar, es entonces que se desencadena los actos de agresión (Turliuc et al., 2020). En relación a lo anterior, otra de las consecuencias notorias corresponde al consumo de alcohol y tabaco, como una de las adicciones más frecuentes en los adolescentes que experimentan ciberbullying, a pesar de ser catalogadas como una droga social y legal, su uso exacerbado ocasiona una alta probabilidad de estancamiento educativo, deterioro en la interacción familiar y en general un desajuste al cuidado personal, que al mantenerse se puede convertir en una dependencia y vincularse con el consumo de otros psicoactivos que convierten a la víctima en una persona irritable, y con la posibilidad de asumir el papel de agresor en otro entorno social (Kim et al., 2018; Beyazit et al., 2017)

Sin embargo, se debe señalar que con frecuencia un agresor continuo, que no tiene supervisión familiar o social, es más probable que se encamine al consumo de drogas ilícitas, debido a la ausencia de guía funcional, lo cual conlleva a una intensificación de los actos de agresión, y una conducta en general perjudicial (Lee et al., 2017). Seguidamente, se debe mencionar la consecuencia de mayor impacto, la cual comprende el suicidio, como acontecimiento que ocurre en niños y adolescentes que están expuestos a un ciberbullying de manera frecuente, siendo más vulnerables cuando el autoconcepto personal se encuentra deficiente, en este escenario la persona considera que la mejor solución ante el estado de profundo malestar es el suicidarse, en un proceso donde previamente se dispuso la presencia de cuadros emocionales severos, como la depresión (Brailovskaia et al., 2018; Chang et al., 2019), por ello, en cualquier escenario, la víctima muestra una mayor disposición al suicidio, mientras que el agresor no es capaz de identificar el nivel de daño que ocasiona (Kim et al., 2019).

Por lo mencionado, es importante presentar los factores protectores ante el ciberbullying, en este sentido, como principal grupo precursor en el desarrollo de

particularidades para enfrentar el acoso virtual, se posiciona la familia, de donde se desprende el desarrollo de atributos importantes, como la inteligencia emocional, la cual permite a la víctima gestionar el suceso de violencia, de tal manera que no genere un impacto importante, en este mismo sentido, permite que el agresor pueda regular los impulsos a favor de un cese de la violencia, en consecuencia genera pautas funcionales de interacción y logra promover escenarios encaminados a la solución de conflictos ante la adversidad, es así, que previene el ciberbullying como problemática, desde el fomento de la educación familiar, teniendo en cuenta que el medio social también presenta un papel importante, al ser el entorno donde se desenvuelve el sujeto, puede también caracterizar una fuente de soporte cuando los miembros sociales presentan practicas favorables para el propio desarrollo (Extremera et al., 2018; Méndez et al., 2019).

Otro de los atributos que se destaca como forma de prevenir el ciberbullying es la resiliencia, ya que permite al sujeto hacer frente al coso de manera directa, y que a pesar de la adversidad continúe empeñado en generar una solución a la problemática, por tanto, es un rasgo que disminuye las probabilidades de cumplir el papel de víctima, y que además logra adquirirse mediante la misma experiencia social, es entonces que el grupo de pares funcional influencia en la conducta resiliente, ello ocurre cuando se genera experiencias de logro satisfactorias y que son reconocidas por los demás, mientras que si el medio social desvaloriza las conductas resilientes es menos probable que el sujeto las desarrolle (Santos et al., 2020), en este sentido, en general las habilidades emocionales permiten al sujeto lograr una pronta regulación de la conducta, al disponer la competencia emocional en la identificación de comportamientos funcionales, y la desvinculación de las prácticas atípicas dentro, que en su conjunto logra la prevención de la agresión (Schoeps et al., 2018).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo investigación: Básica, según su fin, se enfoca en ampliar la comprensión de un fenómeno mediante el estudio de una o más variables presentes en el medio de interés (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica [CONCYTEC], 2018).

Diseño de investigación: no experimental, transversal descriptiva correlacional, como tal, su proceso evita controlar o manipular las variables que son motivo de estudio, más si, establece para un grupo de sujetos la caracterización descriptiva de los constructos, para luego referir la relación que establecen estos entes en un solo tiempo, de esta manera, genera un conocimiento de implicancia práctica (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2. Variables y operacionalización

V1. estilos de crianza

Definición conceptual: el conjunto de formas o maneras que utiliza la figura paterna o materna, en el proceso de criar a los miembros de menor jerarquía, de tal manera, que se ejerce una influencia directa en el proceso del desarrollo, con una finalidad de promover la funcionalidad del sujeto (Estrada et al., 2017).

Definición operacional: Se asume en función a las puntuaciones alcanzadas por la Escala de estilos de crianza familiar ECF29 (Estrada et al., 2017).

Indicadores: Estilo autoritario (opresor, violento, tirano, déspota). Estilo democrático (afectivo, protector, disciplinario, orientador). Estilo indulgente (desinteresado, distante, apático). Estilo sobreprotector (excesivo cuidado, demasiada protección, excesiva supervisión, excesiva atención).

Escala de medición: Intervalo

V2: cyberbullying

Definición conceptual: conductas ejercidas dentro de entornos virtuales que caracterizada una notable burla hacía la víctima, asimismo, el menosprecio por toda actividad e incluso por algún rasgo, como acciones de acoso para generar un daño a una persona percibida con un atributo de rechazo o como alguien débil (Ortega et al., 2008).

Definición operacional: se asume en función a las puntuaciones del inventario para detectar cyberbullying ICIB (Baquero y Avendaño, 2015).

Indicadores: Ciber agresor (acosa, intimida, ridiculiza, amenaza). Ciber víctima (sufre la agresión, no responde a la violencia, no reporta la violencia). Ciber espectador (no reporta la agresión, observa la agresión).

Escala de medición: Intervalo.

3.3. Población, muestra y muestreo

La población se representó por 286 adolescentes, 144 mujeres, y 142 hombres, de 13 a 17 años de edad, que cursan el tercero, cuarto y quinto grados de tres instituciones educativas estatales de la ciudad de Trujillo.

Criterios de inclusión: Adolescentes de 13 a 17 años, adolescentes de la institución objetivo, adolescentes con voluntad de participar, adolescentes que otorguen el asentimiento informado.

Criterios de exclusión: Adolescentes de 12 años o menos, adolescentes que sean de otras instituciones, adolescentes que se retiren en la aplicación del test, adolescentes que se encuentren inhabilitados parcial o totalmente.

Muestra: La muestra fue 286 adolescentes, siendo de tipo censal, debido a que el universo objetivo no supera los 500 participantes. De esta manera, es viable una recolección sobre toda la población, lo cual tiene como ventaja, el favorecer a la generalidad de los resultados (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Se utilizó la encuesta como la técnica para obtener la información requerida en el estudio, su proceso conlleva la aplicación de protocolos/instrumentos, que presentan preguntas abiertas/cerradas, o también afirmaciones, en una lista de ítems, los cuales permitieron perfilar un rasgo en una unidad de análisis (Ther, 2017).

Inventario para detectar cyberbullying ICIB

Construido por los investigadores Baquero y Avendaño (2015) en adolescentes de 13 a 17 años de Colombia, con el objetivo de identificar el nivel de cyberbullying según como se participa, la estructura conforma 18 ítems, los cuales agrupados representa tres factores, con seis alternativas de marcación, asimismo, su aplicación engloba una forma personalizada o en colectivo, con un tiempo estimado de quince minutos, la validez caracteriza la ejecución del análisis factorial de tipología exploratoria, que suma una varianza factorial total del 49.43%, con ítems que estiman saturaciones de .48 hasta el .83, en lo que respecta a la confiabilidad se observa para el puntaje total un alfa de .86, que refleja la consistencia interna.

La validación peruana se realizó por Sánchez (2019) en un grupo de adolescente entre los 11 a 19 años, la validez se obtuvo por la revisión de jueces, para establecer la idoneidad del contenido de los reactivos, se obtuvo una V de aiken $>.80$, en tanto la confiabilidad fue de .69 según el estadístico alfa.

Además, para la investigación se valoró el contenido del test mediante 5 expertos, los cuales revisaron la claridad, seguida por la coherencia y la relevancia para cada

ítem, dejando como resultados un 100% de concordancia para la utilización de los 18 ítems en la medición, según valores V de Aiken=1 (Anexo 5). Asimismo, se obtuvo la confiabilidad para una muestra piloto de 50 sujetos, a través del coeficiente alfa, que indica valores $>.65$ para cada dimensión, lo cual demuestra la consistencia interna del test (Anexo 6).

Escala de estilos de crianza familiar (ECF)

Construido por Estrada et al. (2017) en sujetos de Lima de 11 a 18 años de Lima, su fin es medir el estilo de crianza dentro de la familia, el test cuenta con 27 ítems, los cuales permiten cuantificar cuatro dimensiones, asimismo cuenta con cuatro opciones para marcar, en cuanto a su aplicación engloba una forma personalizada o en colectivo, con un tiempo estimado de quince minutos, la validez caracteriza la ejecución del análisis factorial de tipología exploratoria, que suma una varianza factorial total del 40.90%, con ítems que estiman saturaciones de .69 hasta el .69, en lo que respecta a la confiabilidad se observa para el puntaje alfa $>.65$.

La validación peruana se realizó por Aguirre y Quezada (2019) en un grupo de adolescente limeños, la validez se obtuvo por constructo el análisis de caracterización confirmatoria, que refiere un $CFI=.91$, además un $RMSEA=.04m$ con ítems que cargan al factor con indicadores $>.30$, en tanto la confiabilidad fue $>.65$ según el estadístico alfa.

Asimismo, para la investigación se valoró la validez de contenido del test mediante 5 expertos, los cuales revisaron la claridad, seguida por la coherencia y la relevancia para cada ítem, dejando como resultados un 100% de concordancia para la utilización de los 27 ítems en la medición (Anexo 5). Además, en la se obtuvo la confiabilidad para una muestra piloto de 50 sujetos, a través del coeficiente alfa, que indica valores $>.65$ para cada dimensión, lo cual demuestra la consistencia interna del test (Anexo 6).

3.5. Procedimientos

La investigación partió con la identificación de la realidad de interés, para proseguir con la coordinación dentro del ente institucional, de tal manera que se generó la autorización para recolectar datos dentro del grupo de estudiantes, en este sentido, se explicó los lineamientos a seguir y cómo impacta la investigación en el centro educativo, posterior al permiso (Anexo 1), se pactó horarios de reunión vía zoom, donde los alumnos ingresaron para participar de un proceso donde la evaluadora explicó los aspectos como el anonimato, la libre participación y el beneficio a posterior de la investigación, aquellos que accedan a ser parte del estudio y cumplan los criterios, se les envió un link de Google formularios, donde tipifica el asentimiento a ser llenado (Anexo 2) y los test a responder (Anexo 3), por último, se exportó la base para su análisis.

3.6. Método de análisis de datos

Inicialmente se realizó la validez y confiabilidad de los instrumentos, la validación de contenido se realizó a través del coeficiente estadístico denominado V de aiken, ejecutado en una plantilla de Excel 2016, y para la confiabilidad se realizó en el SPSS versión 25, a través del método de consistencia interna, se halló el coeficiente alfa por cada dimensión, demostrando la validez y fiabilidad de los test aplicados.

Posteriormente, se utilizó el programa SPSS 25, donde se obtuvo los descriptivos referente a los niveles bajo, medio y alto, acorde a la distribución de frecuencias y su representación en porcentajes para las variables y su respectiva dimensionalidad, luego se reportó el Kolmogorov Smirnov, que permitió identificar el uso del coeficiente rho de Spearman acorde a una distribución no normal de datos ($p < .05$), con una presentación realizada acorde a la norma APA 7ma ed.

3.7. Aspectos éticos

Se practicó los cuatro principios de la investigación, primero la beneficencia, arraigada a generar algún beneficio a largo plazo a los sujetos que participen, y al escenario de estudio, segundo, no maleficencia, que responde a evitar toda acción dañina contra el sujeto de estudio o sobre el medio de interés, tercero, la autonomía, que corresponde a respetar la independencia de los sujetos en elección y decisión, y cuarto, justicia, que arraiga un accionar justo acorde a la norma social, y evitando el accionar discriminatorio (Colegio de psicólogos del Perú, 2017).

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Correlación entre los estilos de crianza y el ciberbullying

Variable	rho	p
Estilo autoritario	,198**	.000
Estilo democrático	-,197**	.000
Estilo indulgente	,191**	.001
Estilo sobreprotector	,150**	.007

Nota: rho=coeficiente de correlación de Spearman; $p<.05^*$ =relación significativa:
 $p<.01^{**}$ =relación muy significativa

En la tabla 1 se evidencia que el ciberbullying se correlaciona positiva y significativamente con los estilos autoritario ($\rho=.198^{**}$), indulgente ($\rho=.191^{**}$) y estilo sobreprotector ($\rho=.150^{**}$), en tanto, negativa y significativamente con el estilo democrático ($\rho=-.197^{**}$).

Tabla 2

Correlación entre el estilo de crianza autoritario y las dimensiones de ciberbullying

	Variable	rho	p
Estilo autoritario	Ciber agresor	.099	.079
	Ciber víctima	,212**	.000
	Ciber espectador	,121*	.031

Nota: rho=coeficiente de correlación de Spearman; p<.05*=relación significativa:
p<.01**=relación muy significativa

En la tabla 2 se evidencia que el estilo autoritario se correlaciona positiva y significativamente con las dimensiones ciber víctima (rho=.212**) y ciber espectador (rho=.121*), y de efecto trivial y en ausencia de significancia estadística con ciber agresor (rho=.099, p>.05).

Tabla 3

Correlación entre el estilo de crianza democrático y las dimensiones de cyberbullying

Variable		rho	p
Estilo democrático	Ciber agresor	-,148**	.008
	Ciber víctima	-,277**	.000
	Ciber espectador	-.086	.127

Nota: rho=coeficiente de correlación de Spearman; p<.05*=relación significativa: p<.01**=relación muy significativa

En la tabla 3 se evidencia que el estilo democrático se correlaciona negativa y significativamente con las dimensiones ciber agresor (rho=-.148**) y ciber víctima (rho=-.277**), en tanto, de efecto trivial y en ausencia de significancia estadística con ciber espectador (rho=-.086, p>.05).

Tabla 4

Correlación entre el estilo de crianza indulgente y las dimensiones de ciberbullying

	Variable	rho	p
Estilo indulgente	Ciber agresor	.105	.061
	Ciber víctima	,219**	.000
	Ciber espectador	.108	.054

Nota: rho=coeficiente de correlación de Spearman; p<.05*=relación significativa:
p<.01**=relación muy significativa

En la tabla 4 se aprecia que el estilo indulgente se relaciona positiva y significativamente con la dimensión ciber víctima (rho=.219**), en tanto, se correlaciona positivamente y en ausencia de significancia estadística con las dimensiones ciber agresor (rho=.105, p>.061) y ciber espectador (rho=.108, p>.05).

Tabla 5

Correlación entre el estilo de crianza sobreprotector y las dimensiones de cyberbullying

Variable		rho	p
Estilo sobreprotector	Ciber agresor	-.018	.750
	Ciber víctima	,208**	.000
	Ciber espectador	.099	.079

Nota: rho=coeficiente de correlación de Spearman; $p < .05^*$ =relación significativa: $p < .01^{**}$ =relación muy significativa

En la tabla 5 se evidencia que el estilo sobreprotector se correlaciona positiva y significativamente con la dimensión ciber víctima (rho=.208**), y de efecto trivial y en ausencia de significancia estadística con las dimensiones ciber agresor (rho=-.018, $p > .05$) y ciber espectador (rho=.099, $p > .05$).

V. DISCUSIÓN

La pandemia por la COVID-19 propició escenarios de presión no sólo al ámbito de salud, economía y educación, también mantuvo un impacto importante dentro del entorno familiar, debido que el estado de confinamiento conllevó a un aislamiento del medio social, y por ende posicionó a la familia por un periodo prolongado como el único medio socializador (Zambrano et al., 2020). A pesar de ello, la crianza ejercida a nivel internacional se caracterizó por prácticas autoritarias (UNICEF, noviembre, 2020). Como escenario también apreciado en el entorno nacional y local (MINSA, 3 de enero 2021). Lo cual muestra vinculación con otra de las problemáticas notables en la adolescencia, delimitada como cyberbullying, que desde el confinamiento se incrementó a nivel mundial (Gulliana, 2020). A la vez en el ámbito nacional (MINEDU, 2021). En un contexto donde la familia se posiciona como el grupo de influencia más importante para la gestión de estas conductas disfuncionales manifiestas en las plataformas virtuales.

De esta manera, el estudio desarrollo como objetivo general, determinar la relación entre los estilos de crianza y el cyberbullying en 318 adolescentes de 13 a 17 años de una institución educativa de Trujillo. Los resultados obtenidos indican que la manifestación de cyberbullying presenta una relación positiva de efecto pequeño y a la vez con significancia estadística con los estilos autoritario ($\rho=.19$ $p<.01$), indulgente ($\rho=.19$ $p<.01$), y sobreprotector ($\rho=.15$ $p<.01$), mientras que su relación es negativa y significativa con el estilo democrático ($\rho=-.19$ $p<.01$), estos hallazgos permiten aceptar la hipótesis planteada la cual refiere que existe una relación significativa entre las variables.

Asimismo, los resultados descritos tienen concordancia con los antecedentes revisados, tal es el caso del estudio de Blanco-Suarez et al. (2017) en un grupo de adolescentes de Bucaramanga, Colombia, también encontró que los estilos autoritario y democrático reportan relaciones significativas ($p<.05$) con las distintas manifestaciones de Cyberbullyng, por tanto, el aumento del estilo autoritario incrementa el cyberbullying, y el aumento del estilo democrático lo disminuye de manera significativa. De igual manera, García (2017) en adolescentes de Caracas,

Venezuela, halló que el ejercicio de los estilos de crianza muestra una correlación significativa ($p < .05$) con las expresiones de Ciberbullyng por parte de la población adolescente. Así también el estudio desarrollado por Kilimajer (2021) en adolescentes de Lima Metropolitana, encontró que los estilos de crianza se relacionan con la expresión de ciberbullying ($p < .05$), agregando que la figura materna es la mayor significancia en esta relación a la ciber-victimización adolescente.

El análisis teórico de los resultados, los cuales además se afirman mediante los antecedentes revisados, permite delimitar que el ejercicio de una parentalidad enmarcada por acciones de agresión hacia los hijos, así como expresiones de desinterés por cubrir las necesidades básicas y de afecto, o también una sobreprotección donde se inhibe el accionar autónomo (Estrada et al., 2017). Se relaciona de manera directamente proporcional con el desarrollo del Ciberbullyng, como problemática que caracteriza la participación en actos de violencia principalmente psicosocial dentro de los medios informáticos (Ortega et al., 2008). Ello se explica debido que la familia influencia en los rasgos conductuales del grupo adolescente, debido que los progenitores son las principales figuras de aprendizaje, de los cuales se extrae no solo las conductas sino también las creencias, por lo cual su relación con la conducta del adolescente es significativa (Zuquette et al., 2019). Es por ello, es que el estilo democrático, donde los padres actúan de manera afectiva sin dejar de lado la disciplina, los actos de soporte y la orientación continua (Lenne et al., 2019), muestra una significativa relación con la disminución de las acciones de Ciberbullyng, en una delimitación que logra tener implicaciones también en la prevención de esta problemática (Campbell y Bauman, 2018).

Seguidamente, como primer objetivo específico, se identificó la relación entre el estilo autoritario y el ciberbullying, se obtuvo que la parentalidad autoritaria presenta una relación positiva y a la vez significativa con el ejercer un rol de ciber víctima ($\rho = .21$ $p < .01$), y también con el rol de ciber espectador ($\rho = .12$ $p < .01$). De esta forma el ejercicio del autoritarismo en la crianza del adolescente encamina a disponer dentro del cyberbullying un papel de ciber víctima y ciber espectador, por

lo cual se acepta la primera hipótesis específica que plantea una relación significativa.

Al respecto, diversos estudios también obtienen resultados similares, como Alvarado (2019) en un grupo de adolescentes de La Esperanza, halló que la madre autoritaria se relaciona positiva y significativamente con el disponer el rol de víctima ($r=.12$ $p<.05$), de la misma manera el padre autoritario desarrolla el mismo escenario en el hijo adolescente ($r=.12$ $p<.05$). En tanto el estudio de Álvarez (2020) añade que el ejercicio de un excesivo control conductual que representa un accionar autoritario, se relaciona directamente con la participación en el ciberbullying ($r=.177$ $p<.01$). Siendo esta la evidencia revisada que brinda soporte a los resultados encontrados, afirmando los hallazgos.

Desde lo teórico, ello se explica, porque los progenitores que ejercen actos transgresores mediante formas físicas o verbales, así como la oposición de ideas y la carencia de afectos, en el ejercicio de un estilo autoritario (Estrada et al., 2017). Conlleva a que el adolescente se muestra sumiso ante la crianza, y posteriormente adopte este mismo papel dentro del contexto socio-educativo, por tanto, tenga una mayor disposición a ejercer los roles de víctima y/o espectador en la realidad del ciberbullying, al cumplir estas funciones desde el sistema familiar, donde no se le permitió el desarrollo de la seguridad afectiva y la conducta autónoma de afrontamiento (Beyazit et al., 2017).

En el segundo objetivo específico, se identificó la relación entre el estilo democrático y el ciberbullying, los resultados reportados demuestran que la parentalidad democrática se relaciona de manera negativa y de igual forma significativa con el rol de ciber agresor ($\rho=-.14$ $p<.01$), de la misma manera se observa con la ciber víctima ($\rho=-.27$ $p<.01$). Por tanto, el establecimiento de acciones democráticas en la familia se relaciona con la disminución de la participación en el ciberbullying como agresor y/o víctima, ello permite aceptar la hipótesis planteada.

Resultados similares se aprecia en los hallazgos de los antecedentes, tal es el caso de Martín-Criado et al. (2020) en su estudio ejecutado en adolescentes de Andalucía, España, encontraron que el ejercicio democrático de la supervisión parental se relaciona negativa y además significativamente con la ciber victimización ($r=-.14$ $p<.05$), y de igual manera con la ciber-intimidación ($r=-.15$ $p<.05$), de igual forma Cardoso et al. (2019) en adolescentes de Córdoba, Argentina reporto relaciones significativa ($p<.05$) entre el accionar democrático de los padres con la disminución de acciones de ciber agresión y de las ciber víctimas, debido al establecimiento de conductas de índole adaptativas.

El análisis psicológico-teórico permite delimitar que un accionar paterno, donde se cumplen las responsabilidades afectivas, además de la orientación formativa, así como de soporte, sin dejar de lado el accionar disciplinario de manera regulada y acorde a las acciones disruptivas del adolescente (Estrada et al., 2017). Notablemente permiten que se genere en el grupo de hijos una disposición conductual de carácter funcional, donde se hace manifiesto acciones de ajuste hacía el medio, debido que se desarrolló un apego seguro proveniente del sistema familiar, además de pautas de conducta que se ajustan a la normativa social, y no se transgrede sobre el grupo de interacción (Hellfeldt, et al., 2019). En general hace que el comportamiento apunte a la realización adaptativa sobre el ambiente, conllevando a desligarse de acciones disfuncionales (Extremera et al., 2018).

Como tercer objetivo específico, se identificó la relación entre el estilo indulgente y el ciberbullying, de lo cual se halló que la parentalidad indulgente presenta una relación positiva y significativa con el presentar el desarrollo del perfil como ciber víctima ($\rho=.21$ $p<.01$), en este sentido, de manera proporcional el generar una crianza ausente conlleva al adolescente a presentar una mayor participación en el Ciberbullyng como una víctima, estos resultados permiten la aceptación parcial de la tercera hipótesis específica.

Lo encontrado al compararse con los antecedes muestra ciertas semejanzas, tal es el caso del estudio de Gongora y Meza (2020) en adolescentes de Pampas Tayacaja, se obtuvo se halló una relación proporcionalmente positiva ($\rho=.45$) y

significativa ($p < .01$) entre la paternidad indulgente y la manifestación de ciber víctima. Asimismo, Girón (2019) al estudiar en adolescentes de Lima, encontró que la indulgencia en la familia se relaciona significativamente ($p < .05$) con el desarrollo de un perfil de ciber víctima, por tanto, representa un estilo disfuncional.

Los hallazgos desde el análisis psicológico, permite comprender que las familias distantes afectivamente, al igual que desinteresadas por las necesidades de sus hijos, además de no generar ninguna pauta de crianza y orientación (Estrada et al., 2017). Conllevan a una confusión del adolescente sobre que conductas debe asumir, y de que forma debe proceder dentro del contexto de interacción (Zuquette et al., 2019). Debido que existió una notable ausencia de las figuras más importantes para el aprendizaje, como supone el medio familiar, de esta forma se debe comprender el impacto que ocasiona el grupo progenitor, al disponer el desarrollo de un perfil conductual sin recursos, lo cual explicaría la tendencia por el desarrollo del papel cómo ciber víctima (Moreno-Ruiz et al., 2018).

A continuación, para el último objetivo específico, se identificó la relación entre el estilo sobreprotector y el ciberbullying, los hallazgos refieren que una crianza basada en la excesiva protección muestra una relación de índole positiva ($\rho = .20$) con presencia de significancia ($p < .01$) con el ejercer un rol de ciber víctima, de esta forma se acepta de manera parcial la hipótesis propuesta, que refiere relación significativa entre variables.

Los resultados descritos tienen concordancia con algunos antecedentes, tal es el caso de Martín-Criado et al. (2020) al analizar las mismas variables en adolescentes de Andalucía, España, hallaron que un excesivo control por parte de los progenitores se relaciona directamente ($r = .30$ $p < .05$) con el perfilar una participación excesiva en medios virtuales, de igual forma Montoya (2018) evidenció en adolescentes de Los Olivos una relación significativa ($p < .05$) entre la crianza excesivamente protectora con el desarrollo de un perfil de víctima en el Ciberbullying, así también, Girón (2019) en Lima obtuvo que los adolescentes que presenta una tendencia por ser ciber víctimas se relacionan significativamente

($p < .05$) con una familia que actúa de manera sobreprotectora, hallazgos preliminares que coinciden con los datos obtenidos para el estudio.

Lo obtenido teóricamente permite interpretar que las familias que ostenta una crianza que limita el actuar autónomo de los hijos, asimismo se les impide tomar decisiones, además de no permitir que asuman las responsabilidades de sus actos, y en generar acciones que refiere una exagerada protección emocional, así como conductual (Estrada et al., 2017). Propicia que el adolescente no adquiera recursos para afrontar de manera oportuna situaciones de presión, por tanto, se convierte en un agente pasivo que no cuenta con los suficientes recursos para proceder de forma funcional ante exigencias del medio (Extremera et al., 2018). Por tanto, tiene una mayor tendencia en convertirse en una ciber víctima, debido que no genero el aprendizaje de conductas adaptativas a favor de la respuesta al ambiente (Hellfeldt, et al., 2019).

Ante lo analizado, el estudio permite aportar a la práctica efectiva, al referir cuales son los estilos de crianza que ejercen una mayor relación con un determinado rol de ciberbullying, ello a favor de una toma de decisiones efectiva, asimismo este proceso a largo plazo logra contribuir al bienestar del grupo adolescente, al asegurar una intervención y/o prevención eficaz, al asegurar la salud psicológica desde la perspectiva de la familia, por otro lado perfila un antecedente importante en el entorno nacional y local, para su referencia en la réplica del estudio.

VI. CONCLUSIONES

Se determinó la relación entre los estilos de crianza y el ciberbullying en 318 adolescentes de una institución educativa de Trujillo, se obtuvo que el cyberbullying presenta una relación positiva y significativa con los estilos autoritario ($\rho=.19$ $p<.01$), indulgente ($\rho=.19$ $p<.01$), y sobreprotector ($\rho=.15$ $p<.01$), mientras que la relación es negativa y significativa con el estilo democrático ($\rho=-.19$ $p<.01$).

Se identificó la relación entre el estilo autoritario y el ciberbullying, donde se obtuvo que la parentalidad autoritaria presenta una relación positiva y a la vez significativa con el ejercer un rol de ciber víctima ($\rho=.21$ $p<.01$), y también con el rol de ciber espectador ($\rho=.12$ $p<.01$).

Se identificó la relación entre el estilo democrático y el ciberbullying, donde se obtuvo que la parentalidad democrática se relaciona de manera negativa y de igual forma significativa con el rol de ciber agresor ($\rho=-.14$ $p<.01$), y con la dimensión ciber víctima ($\rho=-.27$ $p<.01$).

Se identificó la relación entre el estilo indulgente y el ciberbullying, donde se obtuvo que la parentalidad indulgente presenta una relación positiva y significativa con el perfil de ciber víctima ($\rho=.21$ $p<.01$).

Se identificó la relación entre el estilo sobreprotector y el ciberbullying, se obtuvo que la crianza basada en la excesiva protección muestra una relación de índole positiva ($\rho=.20$) con presencia de significancia ($p<.01$) con el ejercer un rol de ciber víctima.

VII. RECOMENDACIONES

Conllevar actividades psicológicas orientadas a favorecer a estilos de crianza basadas en el ejercicio de disciplinas positivas, la expresión de afectos de una manera equilibrada, sin dejar de lado el accionar de orientación socio-educativa y soporte ante la adversidad, como practicas parentales que permiten la regulación del Ciberbullyng.

Realizar actividades de psicoeducación basadas en exponer las consecuencias del accionar autoritario en el desarrollo de un papel de víctima y/u observador dentro de la problemática de cyberbullying.

Promover un accionar parental de índole responsable, que desarrollar en lo progenitores acciones democráticas en el ejercicio del rol paterno, de tal manera que se influencie en la prevención de adolescentes ciber agresores y/o ciber víctimas.

Impulsar actividades psicoeducativas que permitan disminuir la parentalidad indulgente, mediante la exposición de las consecuencias de este tipo de crianza, centrándose principalmente en la disposición por un perfil de ciber víctima en los adolescentes.

Promover actividades para disminuir un accionar excesivamente sobreprotector en los padres, mediante talleres, charlas, programas que conlleven a desarrollar en el grupo progenitor acciones para generar competencias de autonomía y asunción de responsabilidades en los hijos adolescentes.

REFERENCIAS

- Aguirre, K. y Quezada, C. (2019). *Propiedades Psicométricas de la Escala Estilos de Crianza Familiar (ECF-29) en Estudiantes de Nivel Secundario de San Juan de Lurigancho, 2019*. [Tesis de pre grado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41177>
- Alvarado, A. (2019). *Estilos de socialización parental y acoso escolar en adolescentes de una I.E. del distrito La Esperanza*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/49761>
- Álvarez, J. (2020). *Estilo parental y ciberbullying en adolescentes del distrito de Laredo*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45773/Alvarez_SJE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Baquero, A. & Avendaño, B. (2015). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para detectar presencia de ciberbullying en un contexto escolar. *Psychology, Society, & Education*, 7(2), 213-226. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6360218>
- Bandura, A. & Ribes, E. (1975). *Analysis of aggressiveness and crime*. Trillas
- Bandura, A. (1965). Influence of models' reinforcement contingencies on the acquisition of imitative responses. *Journal of Personality and Social Psychology*, 1(6), 589–595. <https://psycnet.apa.org/record/1965-11985-001>
- Bi, X., Yang, Y., Li, H., Wang, M., Zhang, W., & Deater-Deckard, K. (2018). Parenting styles and parent–adolescent relationships: The mediating roles of behavioral autonomy and parental authority. *Frontiers in psychology*, 9(1), 1-13. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2018.02187/full>

- Blanco-Suarez, M., Gordillo-Rondón, Redondo, J. & Luzardo, M. (2017). Estilos de crianza que inciden en la presencia de ciberbullying en un colegio público de Bucaramanga. *Psicoespacios*, 11(18), 56-75. <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>
- Beyazit, U., Şimşek, Ş. & Ayhan, A. (2017). An examination of the predictive factors of cyberbullying in adolescents. *Social Behavior and Personality: An International Journal*, 45(9), 1511–1522. <https://scihub.se/https://www.ingentaconnect.com/content/sbp/sbp/2017/00000045/0000009/art00009>
- Boulanger, D. (2019). Bronfenbrenner's model as a basis for compensatory intervention in school-family relationship: Exploring metatheoretical foundations. *Psychology & Society*, 11(1), 1-19. https://www.researchgate.net/profile/Dany-Boulanger/publication/333600127_Bronfenbrenner%27s_Model_as_a_Basis_for_Compensatory_Intervention_in_School-Family_Relationship_Exploring_Metatheoretical_Foundations/links/5cf5d5af4585153c3db19828/Bronfenbrenners-Model-as-a-Basis-for-Compensatory-Intervention-in-School-Family-Relationship-Exploring-Metatheoretical-Foundations.pdf
- Brailovskaia, J., Teismann, T. & Margraf, J. (2018). Cyberbullying, positive mental health and suicide ideation/behavior. *Psychiatry Research*, 267(1), 240–242. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0165178117322795>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *The ecology of human development*. (1 ed.). Paidós
- Cardoso, G., Dubini, P., Ramallo, M., Ardiles, R., Fantino, I. & Serra, M. (2019). *Ciberacoso y competencias parentales en adolescentes escolarizados*. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en

Psicología. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-111/692>

Campbell, M., & Bauman, S. (2018). Cyberbullying: Definition, consequences, prevalence. *International Evidence-Based Best Practices*, 1(1), 3-16. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780128114230000018>

Colegio de psicólogos del Perú (2017). *Código de Ética Profesional del Psicólogo Peruano*. http://www.cpsp.pe/aadmin/contenidos/marcolegal/codigo_de_etica_del_cp_sp.pdf

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica-reglamento RENACYT*. CONCYTEC. <https://portal.concytec.gob.pe/index.php/informacion-cti/reglamento-del-investigador-renacyt>

Chang, Q., Xing, J., Ho, R. & Yip, P. (2019). Cyberbullying and suicide ideation among Hong Kong adolescents: The mitigating effects of life satisfaction with family, classmates and academic results. *Psychiatry Research*, 274(1), 269-273. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0165178119300228>

Estrada, E., Serpa, A., Misare, M., Barrios, Z., Pastor, M., & Pomahuacre, J. (2017). Análisis exploratorio y confirmatorio de la escala de estilos de crianza familiar (ECF-29) en estudiantes del nivel secundario. *Revista PsiqueMag*, 6(1), 279-290. [http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/issue/download/214/Psique mag%202017-20](http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/issue/download/214/Psique%20mag%202017-20)

- Eriksson, M., Ghazinour, M. & Hammarström, A. (2018). Different uses of Bronfenbrenner's ecological theory in public mental health research: ¿what is their value for guiding public mental health policy and practice? *Social Theory & Health*, 16(4), 414-433. <https://link.springer.com/article/10.1057/s41285-018-0065-6>
- Extremera, N., Quintana-Orts, C., Mérida-López, S. & Rey, L. (2018). Cyberbullying Victimization, Self-Esteem and Suicidal Ideation in Adolescence: ¿Does Emotional Intelligence Play a Buffering Role? *Frontiers in Psychology*, 9(1), 1-9. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2018.00367/full>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (noviembre, 2020). Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/media/19611/file/violencia-contra-nna-en-tiempos-de-covid19.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (24 de abril, 2020). De pie frente al virus de la violencia. UNICEF. <https://www.unicef.org/peru/historias/de-pie-frente-al-virus-de-la-violencia>
- García, S. (2017). *Relación de las conductas de cyberbullying con la socialización parental, la edad y el sexo*. [Tesis de Titulación, Universidad Católica Andrés Bello]. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAT7406.pdf>
- Girón, P. (2019). *Estilos de crianza y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38149>
- Gongora, R. & Meza, M. (2020). *Estilos de crianza y cyberbullying en estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Pampas Tayacaja Huancavelica-2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Los Andes].

<http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/2119/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gulliana, L. (2020). Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19. *Revista Cubana de Medicina*, 59(4), 1-3. <http://scielo.sld.cu/pdf/med/v59n4/1561-302X-med-59-04-e1362.pdf>

Hellfeldt, K., López-Romero, L. & Andershed, H. (2019). Cyberbullying and Psychological Well-being in Young Adolescence: The Potential Protective Mediation Effects of Social Support from Family, Friends, and Teachers. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(45), 1-16. <https://www.mdpi.com/1660-4601/17/1/45>

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGrawHill.

Kilimajer, T. (2021). *Estilos de Crianza y Bullying en Adolescentes de Colegios privados de Lima Metropolitana*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/623802/Kilimajer_MT_Resumen.pdf?sequence=12&isAllowed=y

Kim, J., Walsh, E., Pike, K. & Thompson, E. (2019). Cyberbullying and Victimization and Youth Suicide Risk: The Buffering Effects of School Connectedness. *The Journal of School Nursing*, 1(1), 1-7. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1059840518824395>

Kim, S., Kimber, M., Boyle, M. & Georgiades, K. (2018). Sex Differences in the Association Between Cyberbullying Victimization and Mental Health, Substance Use, and Suicidal Ideation in Adolescents. *The Canadian Journal of Psychiatry*, 1(1), 1-10. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0706743718777397>

- Lee, J., Hong, J., Resko, S. & Tripodi, S. (2017). Face-to-Face Bullying, Cyberbullying, and Multiple Forms of Substance Use Among School-Age Adolescents in the USA. *School Mental Health*, 10(1), 12–25. <https://scihub.se/https://link.springer.com/article/10.1007/s12310-017-9231-6>
- Lenne, R., Joyal-Desmarais, K., Jones, R., Huelsnitz, C., Panos, M., Auster-Gussman, L. & Simpson, J. (2019). Parenting styles moderate how parent and adolescent beliefs shape each other's eating and physical activity: Dyadic evidence from a cross-sectional, US National Survey. *Journal of Experimental Social Psychology*, 81(1), 76-84. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0022103117308405>
- Martín-Criado, J., Casas, A., Ortega-Ruiz, R. & Del Rey, R. (2020). Supervisión parental y víctimas de ciberbullying: influencia del uso de redes sociales y la extimidad online. *Revista de Psicodidáctica*, 86. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2020.12.005>
- Méndez, I., Jorquera, A., Ruiz-Esteban, C., Martínez-Ramón, J. & Fernández-Sogorb, A. (2019). Emotional Intelligence, Bullying, and Cyberbullying in Adolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(23), 1-9. <https://www.mdpi.com/1660-4601/16/23/4837>
- Ministerio de Educación (2021). *Estadísticas*. MINEDU. <http://www.siseve.pe/Web/>
- Ministerio de Salud (3 de enero 2021). *Más de 2000 casos de violencia contra niños y adolescentes fueron atendidos en módulo del Hospital Cayetano Heredia*. MINSA. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/323005-mas-de-2000-casos-de-violencia-contra-ninos-y-adolescentes-fueron-atendidos-en-modulo-del-hospital-cayetano-heredia>
- Montoya, J. (2018). *Estilos de socialización parental y ciberbullying en estudiantes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos en el año*

2018. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29850>

Moreno-Ruiz, D., Estévez, E., Jiménez, T. & Murgui, S. (2018). Parenting style and reactive and proactive adolescent violence: Evidence from Spain. *International journal of environmental research and public health*, 15(12), 1-13. <https://www.mdpi.com/1660-4601/15/12/2634/htm>

Murphy, M. (2020). Bronfenbrenner's bio-ecological model: ¿a theoretical framework to explore the forest school approach? *Journal of Outdoor and Environmental Education*, 23(1), 191-205. <https://link.springer.com/article/10.1007%2Fs42322-020-00056-5>

Olivari, M., Cucci, G., Bonanomi, A., Tagliabue, S., & Confalonieri, E. (2018). Retrospective paternal and maternal parenting styles, regulatory self-efficacy and adolescent risk taking. *Marriage & Family Review*, 54(3), 282-295. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01494929.2017.1403990>

Ortega, R., Calmaestra, J. & Mora, J. (2008). Cyberbullying International. *Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2) 183-192. <https://www.redalyc.org/pdf/560/56080204.pdf>

Papalia, D., Martorell, G. & Duskin, R. (2017). *Desarrollo humano*. (13ª ed.). McGrawHill

Sánchez, A. (2019). *Ciberintimidación en estudiantes de secundaria asociado a trastornos del sueño en un colegio de Lima-Perú diciembre 2018*. [Tesis de pre grado, Universidad Ricardo Palma]. <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1836/ASANCHEZ.pdf?squence=1&isAllowed=y>

Santos, D., Mateos-Pérez, E., Cantero, M. & Gámez-Guadix, M. (2020). Cyberbullying in Adolescents: Resilience as a Protective Factor of Mental

- Health Outcomes. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 1(1), 1-7. <https://www.liebertpub.com/doi/abs/10.1089/cyber.2020.0337>
- Schoeps, K., Villanueva, L., Prado-Gascó, V. & Montoya-Castilla, I. (2018). Development of Emotional Skills in Adolescents to Prevent Cyberbullying and Improve Subjective Well-Being. *Frontiers in Psychology*, 9(1), 1-12. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2018.02050/full>
- Ther, F. (2017). Ensayo sobre el uso de la encuesta: hermenéutica y reflexividad de la técnica investigativa. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 8(1), 17-27. <http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/1081>
- Tudge, J. & Rosa, E. (2019). Bronfenbrenner's Ecological Theory. *The Encyclopedia of Child and Adolescent Development*, 1(1), 1-11. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/9781119171492.wecad251>
- Turliuc, M., Măirean, C. & Boca-Zamfir, M. (2020). The relation between cyberbullying and depressive symptoms in adolescence. The moderating role of emotion regulation strategies. *Computers in Human Behavior*, 109(1), 1-10. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0747563220300959>
- Zambrano, M., Naranjo, I. & Amores, R. (2020). Efectos de la pandemia en la familia y en la sociedad ecuatoriana. *Res Non Verba*, 10(2), 115-135. <http://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/rnv/article/view/417/281>
- Zuquette, C., Opaleye, E., Feijó, M., Amato, T., Ferri, C. & Noto, A. (2019). Contributions of parenting styles and parental drunkenness to adolescent drinking. *Brazilian Journal of Psychiatry*, 41(6), 511-517. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1516-44462019000600511&script=sci_arttext

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de operacionalización

Tabla 6

Operacionalización de las variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Estilos de crianza	el conjunto de formas o maneras que utiliza la figura paterna o materna, en el proceso de criar a los miembros de menor jerarquía, de tal manera, que se ejerce una influencia directa en el proceso del desarrollo, con una finalidad de promover la funcionalidad del sujeto (Estrada et al., 2017).	Se asume en función a las puntuaciones alcanzadas por la Escala de estilos de crianza familiar ECF (Estrada et al., 2017).	Estilo autoritario.	Opresor, violento, tirano, déspota. Ítems:1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	Intervalo
			Estilo democrático.	Afectivo, protector, disciplinario, orientador. Ítems:8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.	
			Estilo indulgente.	Desinteresado, distante, apático. Ítems: 17, 18, 19, 20, 21.	
			Estilo sobreprotector.	Excesivo cuidado, demasiada protección, excesiva supervisión, excesiva atención. Ítems: 22, 23, 24, 25, 26,27	

Ciberbullying	conductas ejercidas dentro de entornos virtuales que caracterizada una notable burla hacia la víctima, menosprecio que genera un daño a una persona percibida con un atributo de rechazo (Ortega et al., 2008).	se asume en función a las puntuaciones directas obtenidas por el inventario para detectar ciberbullying ICIB (Baquero y Avendaño, 2015).	Ciber agresor Ciber víctima Ciber espectador	Acosa, intimida, ridiculiza, amenaza Ítems, 1, 2, 3, 4, 5, 6. Sufre la agresión, no responde a la violencia, no reporta la violencia. Ítems, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. No reporta la agresión, observa la agresión. Ítems, 14, 15, 16, 17, 18.	Intervalo
---------------	---	--	--	---	-----------

Anexo 2

Validez de contenido

Tabla 7

Índices de validez de contenido de las respuestas emitidas por los cinco jueces expertos para la Escala de estilos de crianza familiar ECF

Ítems	Pertinencia	Relevancia	Claridad
1	1.00**	1.00**	1.00**
2	1.00**	1.00**	1.00**
3	1.00**	1.00**	1.00**
4	1.00**	1.00**	1.00**
5	1.00**	1.00**	1.00**
6	1.00**	1.00**	1.00**
7	1.00**	1.00**	1.00**
8	1.00**	1.00**	1.00**
9	1.00**	1.00**	1.00**
10	1.00**	1.00**	1.00**
11	1.00**	1.00**	1.00**
12	1.00**	1.00**	1.00**
13	1.00**	1.00**	1.00**
14	1.00**	1.00**	1.00**
15	1.00**	1.00**	1.00**
16	1.00**	1.00**	1.00**
17	1.00**	1.00**	1.00**
18	1.00**	1.00**	1.00**
19	1.00**	1.00**	1.00**
20	1.00**	1.00**	1.00**
21	1.00**	1.00**	1.00**
22	1.00**	1.00**	1.00**
23	1.00**	1.00**	1.00**
24	1.00**	1.00**	1.00**
25	1.00**	1.00**	1.00**
26	1.00**	1.00**	1.00**
27	1.00**	1.00**	1.00**

En la tabla 7 se aprecia la valoración realizada por 5 jueces para la Escala de estilos de crianza familiar, se observa acorde a las puntuaciones del coeficiente V de aiken, como el 100% de los jueces refieren concordancia en la claridad, coherencia y relevancia para los 25 ítems.

Tabla 8

Índices de validez de contenido de las respuestas emitidas por los cinco jueces expertos para el Inventario para detectar ciberbullying ICIB

Ítems	Pertinencia	Relevancia	Claridad
1	1.00**	1.00**	1.00**
2	1.00**	1.00**	1.00**
3	1.00**	1.00**	1.00**
4	1.00**	1.00**	1.00**
5	1.00**	1.00**	1.00**
6	1.00**	1.00**	1.00**
7	1.00**	1.00**	1.00**
8	1.00**	1.00**	1.00**
9	1.00**	1.00**	1.00**
10	1.00**	1.00**	1.00**
11	1.00**	1.00**	1.00**
12	1.00**	1.00**	1.00**
13	1.00**	1.00**	1.00**
14	1.00**	1.00**	1.00**
15	1.00**	1.00**	1.00**
16	1.00**	1.00**	1.00**
17	1.00**	1.00**	1.00**
18	1.00**	1.00**	1.00**

En la tabla 8 se aprecia la valoración realizada por 5 jueces para la Escala de estilos de crianza familiar, se observa acorde a las puntuaciones del coeficiente V de aiken, como el 100% de los jueces refieren concordancia en la claridad, coherencia y relevancia para los 18 ítems.

Anexo 3

Confiabilidad de la prueba piloto

Tabla 9

Índices de homogeneidad y consistencia interna según el coeficiente Alfa de la Escala de Estilos de Crianza (n=50)

Factor	Ítem	r _{itc}	α
Autoritario	EC1	.70	.65
	EC2	.18	
	EC3	.32	
	EC4	.42	
	EC5	.43	
	EC6	.10	
	EC7	.17	
Democrático	EC8	.64	.79
	EC9	.65	
	EC10	.68	
	EC11	.64	
	EC12	.57	
	EC13	.07	
	EC14	.57	
	EC15	.33	
	EC16	.28	
Indulgente	EC17	.67	.67
	EC18	.35	
	EC19	.53	
	EC20	.05	
	EC21	.62	
Sobreprotector	EC22	.17	.65
	EC23	.38	
	EC24	.36	
	EC25	.54	
	EC26	.28	
	EC27	.36	

Nota: r_{itc}=coeficiente de correlación R corregido; α=coeficiente de consistencia interna Alfa

En la tabla 9 se aprecia que en los índices de homogeneidad según correlación R corregido para 21 reactivos con valores van de .28 a .70, a excepción de 6 reactivos, y los valores de confiabilidad van de .65 a .79.

Tabla 10

Índices de homogeneidad y consistencia interna según el coeficiente Alfa para el Inventario de Cyberbullying (n=50)

Factor	Ítem	r _{itc}	α
Ciber agresor	CB1	.76	.89
	CB2	.68	
	CB3	.74	
	CB4	.67	
	CB5	.92	
	CB6	.57	
Ciber víctima	CB7	.53	.77
	CB8	.12	
	CB9	.63	
	CB10	.63	
	CB11	.69	
	CB12	.67	
	CB13	.43	
Ciber espectador	CB14	.69	.75
	CB15	.46	
	CB16	.57	
	CB17	.57	
	CB18	.57	

Nota: r_{itc}=coeficiente de correlación R corregido; α=coeficiente de consistencia interna Alfa

En la tabla 10 se aprecia que en los valores correspondientes a los índices de homogeneidad van de .43 a .92, a excepción del reactivo 8 que presentan un valor inferior a .20, y en confiabilidad los valores van de .75 a .89.

Anexo 3

Instrumento de Recolección de datos

ESCALA ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR

Edad		
Sexo	M	F

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrarás afirmaciones sobre maneras de pensar, sentir y actuar. Lee cada una con mucha atención; luego, marca la respuesta que mejor te describe con una X según corresponda. Recuerda, no hay respuestas buenas, ni malas. Contesta todas las preguntas con la verdad.

Leyenda

1	Nunca
2	A veces
3	A menudo
4	Siempre

N°	Ítems	1	2	3	4
01	Mi padre y/o mi madre me exigen que haga las cosas sin errores y en un corto tiempo.				
02	Mis padres creen que no es necesario dar a los hijos un premio o elogio por sus logros.				
03	Mi padre y/o mi madre comparan mi rendimiento académico con el de mis compañeros o familiares.				
04	En mi hogar mis padres se molestan cuando les desobedezco y me castigan.				
05	En mi familia creen que los hijos maduran y se hacen responsables cuando son castigados por su mala conducta.				
06	Los miembros de mi familia temen decir lo que piensan, sienten o quieren.				
07	En mi familia mis padres tienen la última palabra para resolver problemas				
08	Siento que mi familia es unida y nos apoyamos.				

09	Siento la confianza de contarles mis problemas a mis padres.				
10	En mi familia tengo la seguridad de expresar mi opinión y sentimientos porque seré escuchado.				
11	Evito expresar mis opiniones y sentimientos porque siento que nadie las va a escuchar en casa.				
12	Si cometo un error, mis padres me hacen reflexionar acerca de ello.				
13	Si llevo visita a casa "les da igual" que sean buenas o malas amistades.				
14	A mis padres les agrada que tenga iniciativa para hacer las cosas.				
15	En casa hay reglas que todos respetamos porque son flexibles.				
16	Mis padres nos expresan su afecto física y verbalmente.				
17	Me siento solo y sin el apoyo de nadie en casa.				
18	En mi casa cada uno entra y sale cuando quiere.				
19	A mis padres les es indiferente que traiga malas o buenas calificaciones.				
20	Mis padres piensan que la vida es la mejor escuela y los consejos están demás.				
21	Pienso que mis padres no se interesan en conocerme.				
22	Mis padres evitan a toda costa que tenga experiencias desagradables o que me equivoque				
23	Si contradigo a mis padres en sus decisiones se molestan y me dejan de hablar.				
24	Creo que mis padres me cuidan demasiado y si expreso mi desacuerdo ellos no me escuchan.				
25	En mi familia hay normas que se centran en el cuidado excesivo de los hijos.				
26	Mis padres se ponen nerviosos cuando quiero hacer algo sin su ayuda.				
27	Si me porto mal mis padres me llaman la atención diciendo "sigue así y ya no te voy a querer".				

INVENTARIO PARA DETECTAR CIBERBULLYING ICIB

Edad:	Sexo:
-------	-------

INSTRUCCIONES: Lee atentamente los ítems y marca con una X la alternativa que creas conveniente, según la siguiente escala de valoración, no hay respuestas buenas o malas.

1	No aplica
2	Nunca
3	Rara vez
4	Pocas veces
5	Frecuentemente
6	Muy frecuentemente

N°	Ítems	1	2	3	4	5	6
1	Utilizo redes sociales para intimidar a otros amenazándolos						
2	Publico en las redes sociales los defectos de quienes me caen mal						
3	He subido imágenes ridículas en las redes sociales para burlarme de otros						
4	Encuentro la manera de molestar a otros en las redes sociales						
5	Me divierto ridiculizando a otros en las redes sociales						
6	Tengo la satisfacción de haberme burlado de otros a través de redes sociales						
7	He sido perjudicado con información falsa que han publicado sobre mí en las redes sociales						
8	Alguien hackeó mi Facebook y escribe cosas a nombre mío para hacerme quedar mal ante los demás						
9	Alguien ha publicado en las redes sociales información acerca de mi vida privada						
10	He recibido mensajes de texto ofensivos en mi celular						
11	He sido amenazado(a) en las redes sociales						

1 2	Me siento muy mal por las agresiones que he recibido por las redes sociales						
1 3	Mis compañeros saben que en las redes sociales algunas personas se burlan de mi						
1 4	Algunos compañeros usan Facebook para agredir a otros						
1 5	Apoyo a mis compañeros cuando sé que los están molestando por internet						
1 6	Observo con interés las peleas que ocurren en las redes sociales						
1 7	Mis compañeros se involucran en las peleas de los demás en las redes sociales, aunque no tengan nada que ver con ellos						
1 8	Existe indiferencia entre mis compañeros cuando agreden a otros en las redes sociales						

Anexo 4

Permiso para el uso del Inventario de Cyberbullying



Anexo 5

Bases de datos

Suj	Ed	Sex	It8	It9	It10	It11	It12	It13	It14	It15	It16	It17	It18	It19	It20	It21	It22	It23	It24	It25	It26	It27
26	12	M	4	4	4	1	4	1	3	3	3	1	1	2	3	1	2	3	3	3	2	1
27	13	M	3	3	4	1	4	2	4	2	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1
28	13	M	1	4	4	1	4	1	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	13	M	3	4	4	1	4	1	4	4	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1
30	13	M	4	3	2	3	2	1	4	4	2	1	1	1	2	2	2	3	2	2	1	1
31	13	M	4	3	4	1	4	1	4	4	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1
32	13	M	2	1	1	4	2	2	2	3	3	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1
33	13	M	4	2	4	2	4	4	4	2	4	4	3	4	1	4	1	4	1	2	1	2
34	13	M	4	4	2	1	4	1	4	4	4	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1
35	14	M	4	3	4	1	4	1	4	4	3	1	2	1	2	1	4	1	1	2	2	1
36	13	M	3	3	2	4	3	3	3	4	3	2	3	3	4	4	3	4	2	3	4	2
37	13	M	2	2	3	2	2	1	4	2	2	3	4	2	2	3	4	2	2	3	2	3
38	13	M	4	1	4	1	4	1	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
39	13	M	4	4	4	2	2	1	4	4	4	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1
40	13	M	4	2	4	2	4	4	4	2	4	4	3	4	1	4	1	4	1	2	1	2
41	13	M	4	4	4	1	4	1	3	1	4	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1
42	13	M	4	4	3	2	3	1	3	4	4	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1
43	13	M	4	4	4	1	4	1	4	4	1	1	2	1	4	1	1	1	1	1	1	1
44	13	M	4	2	2	3	4	1	4	4	4	3	1	4	3	1	3	1	2	1	2	1
45	13	M	3	2	2	3	4	1	4	4	4	3	1	1	2	2	3	2	2	2	1	2
46	15	M	3	2	3	2	2	1	3	1	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	4	1
47	13	M	3	4	4	1	4	1	4	4	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1
48	13	M	4	3	2	3	2	1	4	4	2	1	1	1	2	2	2	3	2	2	1	1
49	13	M	1	1	1	4	3	1	3	2	2	3	1	1	3	2	3	3	3	2	1	1
50	13	M	4	4	4	1	2	1	4	4	4	1	1	2	4	1	2	2	1	2	3	1

Nota: Estilos de crianza

Suj	Ed	Sex	It1	It2	It3	It4	It5	It6	It7	It8	It9	It10	It11	It12	It13	It14	It15	It16	It17	It18
26	12	M	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2
27	13	M	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
28	13	M	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	13	M	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	5	2	2	1
30	13	M	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	1	1	1	2	2	1
31	13	M	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	2	3	3
32	13	M	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	1	2
33	13	M	2	2	3	2	2	2	2	2	4	4	3	2	2	3	5	5	3	2
34	13	M	2	2	2	4	2	1	3	4	3	2	2	2	4	6	6	2	3	2
35	14	M	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	4	2	2
36	13	M	2	3	4	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	3	2
37	13	M	2	1	2	2	2	2	4	6	3	3	3	2	1	1	1	2	3	3
38	13	M	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
39	13	M	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2
40	13	M	2	2	3	2	2	2	2	2	4	4	3	2	2	3	5	5	3	2
41	13	M	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	5	3	3	3
42	13	M	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2
43	13	M	2	3	4	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	3	2
44	13	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	1
45	13	M	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	5	2	4	3
46	15	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
47	13	M	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	5	2	2	1
48	13	M	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	1	1	1	2	2	1
49	13	M	4	2	2	2	2	2	4	2	2	3	3	2	3	3	3	5	4	3
50	13	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1

Nota: Ciberbullying

Anexo 6

Confiabilidad de los datos muestrales

Tabla 11

Índices de homogeneidad y consistencia interna para el instrumento de estilos de crianza

Factor	Ítem	r_{itc}	α
Estilo autoritario	EC1	.50	.70
	EC2	.40	
	EC3	.51	
	EC4	.39	
	EC5	.46	
	EC6	.38	
	EC7	.28	
Estilo democrático	EC8	.64	.81
	EC9	.64	
	EC10	.71	
	EC11	.51	
	EC12	.55	
	EC13	.11	
	EC14	.41	
	EC15	.42	
Estilo indulgente	EC16	.54	.52
	EC17	.45	
	EC18	.16	
	EC19	.24	
	EC20	.22	
Estilo sobreprotector	EC21	.41	.64
	EC22	.24	
	EC23	.41	
	EC24	.51	
	EC25	.40	
	EC26	.35	
	EC27	.39	

Nota: r_{itc} =coeficiente de correlación R corregido; α =coeficiente de consistencia interna Alfa

Tabla 12

Índices de homogeneidad y consistencia interna para el instrumento de ciberbullying

Factor	Ítem	ritc	α
Ciber agresor	IC1	.67	.86
	IC2	.62	
	IC3	.70	
	IC4	.63	
	IC5	.77	
	IC6	.59	
Ciber víctima	IC7	.68	.86
	IC8	.57	
	IC9	.68	
	IC10	.64	
	IC11	.75	
	IC12	.49	
Ciber espectador	IC13	.59	.63
	IC14	.41	
	IC15	.21	
	IC16	.40	
	IC17	.55	
	IC18	.47	

Nota: ritc=coeficiente de correlación R corregido; α =coeficiente de consistencia interna Alfa

Anexo 7

Análisis descriptivo

Tabla 13

Distribución de frecuencias según niveles de los estilos de crianza

Nivel	Estilo autoritario		Estilo democrático		Estilo indulgente		Estilo sobreprotector	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	4	1.26	108	33.96	0	.00	0	.00
Medio	75	23.58	190	59.75	16	5.03	26	8.18
Bajo	239	75.16	20	6.29	302	94.97	292	91.82
Total	318	100.00	318	100.00	318	100.00	318	100.00

En la tabla 13 se analiza la distribución de frecuencias y porcentajes correspondiente a los estilos de crianza, de tal manera que, en el estilo autoritario el nivel que predomina es bajo (75.2%) seguido del nivel medio (23.6%), asimismo se aprecia que, en los estilos indulgente y sobreprotector también predomina el nivel bajo (95% y 91.8%) seguido del nivel medio (5% y 8.2%), en tanto, en el estilo democrático predomina el nivel medio (59.7%) seguido del nivel alto (34%).

Tabla 14

Distribución de frecuencias de la variable cyberbullying

Nivel	Variable				Dimensiones			
	Ciberbullying		Ciber agresor		Ciber víctima		Ciber espectador	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	0	.00	0	.00	3	.94	7	2.20
Medio	49	15.41	10	3.14	33	10.38	158	49.69
Bajo	269	84.59	308	96.86	282	88.68	153	48.11
Total	318	100.00	318	100.00	318	100.00	318	100.00

En la tabla 14 se analiza la distribución de las frecuencias y porcentajes según niveles de la variable cyberbullying y de cada una de sus dimensiones que estructuran el constructo, de tal modo que, en la variable general se aprecia que el nivel que predomina es bajo (84.6%) seguido del nivel medio (15.4%), de manera similar en las dimensiones ciber agresor y ciber víctima prevalece el nivel bajo (96.9% y 88.7%) seguido del nivel medio (3.1% y 10.4%), en tanto, en la dimensión ciber espectador en los niveles medio y bajo la distribución es relativamente equitativa (49.7% y 48.1%).

Anexo 8

Prueba de distribución de datos

Tabla 15

Prueba de normalidad para las puntuaciones de los instrumentos de estilos de crianza y ciberbullying

Variable	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	p
Estilo autoritario	.129	318	.000
Estilo democrático	.119	318	.000
Estilo indulgente	.169	318	.000
Estilo sobreprotector	.135	318	.000
Ciberbullying	.110	318	.000
Ciber agresor	.370	318	.000
Ciber víctima	.177	318	.000
Ciber espectador	.096	318	.000

Nota: gl=grados libertad; p=valor de significancia estadística

En la tabla 15 se aprecia la distribución de las puntuaciones a través de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Sminorv para las puntuaciones de las dos variables de estudio, hallándose que en las dos variables y sus respectivas dimensiones no hay presencia de normalidad, de tal manera que, para la correlación entre las variables se hace uso del coeficiente de correlación de Spearman (ρ).

Anexo 9

Puntos de corte

Tabla 16

Puntos de corte para el instrumento de estilos de crianza

Nivel	Autocrático			Democrático			Indulgente			Sobreprotector		
Alto	27	-	35	34	-	45	19	-	25	23	-	30
Medio	17	-	26	22	-	33	13	-	18	15	-	22
Bajo	7	-	16	9	-	21	5	-	12	6	-	14

Tabla 17

Puntos de corte para el instrumento de ciberbullying

Nivel	Dimensiones									Ciberbullying		
	Ciber agresor			Ciber víctima			Ciber espectador					
Alto	27	-	36	31	-	42	23	-	30	79	-	108
Medio	17	-	26	20	-	30	14	-	22	49	-	78
Bajo	6	-	16	7	-	19	5	-	13	18	-	48